

PRECIOS DE ANUNCIOS
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la 2.ª y 3.ª, 60.—En 4.ª y 5.ª, 50.—En 6.ª y 7.ª, 40.—En 8.ª y 9.ª, 30.—En 10.ª y 11.ª, 20.—En 12.ª y 13.ª, 15.—En 14.ª y 15.ª, 10.—En 16.ª y 17.ª, 8.—En 18.ª y 19.ª, 6.—En 20.ª y 21.ª, 5.—En 22.ª y 23.ª, 4.—En 24.ª y 25.ª, 3.—En 26.ª y 27.ª, 2.—En 28.ª y 29.ª, 1.50.—En 30.ª y 31.ª, 1.—En 32.ª y 33.ª, 0.50.—En 34.ª y 35.ª, 0.25.—En 36.ª y 37.ª, 0.15.—En 38.ª y 39.ª, 0.10.—En 40.ª y 41.ª, 0.05.—En 42.ª y 43.ª, 0.02.—En 44.ª y 45.ª, 0.01.—En 46.ª y 47.ª, 0.005.—En 48.ª y 49.ª, 0.002.—En 50.ª y 51.ª, 0.001.—En 52.ª y 53.ª, 0.0005.—En 54.ª y 55.ª, 0.0002.—En 56.ª y 57.ª, 0.0001.—En 58.ª y 59.ª, 0.00005.—En 60.ª y 61.ª, 0.00002.—En 62.ª y 63.ª, 0.00001.—En 64.ª y 65.ª, 0.000005.—En 66.ª y 67.ª, 0.000002.—En 68.ª y 69.ª, 0.000001.—En 70.ª y 71.ª, 0.0000005.—En 72.ª y 73.ª, 0.0000002.—En 74.ª y 75.ª, 0.0000001.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO
Trimestre, capital...
Año en la idem...
Trimestre, fuera de la capital...
Año, fuera de la idem...
Año en el extranjero...
Número suelto, 5 céntimos.—Atarés, 25.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MARRIÁN-GONZÁLEZ, S.
(Palacio de las Cortes, Corral de los Ríos 43, 44 y 45)

Año X.—Número 3.394

SANTANDER.—Sabado 28 de junio de 1902

Teléfono número 139

Angel Gutiérrez Arnáiz

ha fallecido a las cinco y media de la tarde de ayer
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
E. P. D.

Sus desconsolados padres Eulogio y Gumersinda, sus hermanos José y Ramona, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las 6 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, 10, 3.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 28 de junio de 1902.

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica de lenguas vivas

Desde 1.º de julio empezarán las nuevas clases de 7 de la mañana á 10 de la noche
Blanca, 19, pral.

Boletín religioso

PANTORAL.—Stos. León II, p., Potamiens y Juliana, vgs. y mrs. Benigno, ob. y m., y Paulo, p.

LO DE JEREZ

Al Gobierno le ha cogido de sorpresa lo ocurrido en ciertas comarcas agrícolas de las provincias andaluzas. La cuestión social presenta en aquella hermosa región caracteres verdaderamente terribles. Se notan ahora los primeros chispazos de la gran explosión que ha de venir; que se llevará por delante muchas cosas. Como ha ocurrido en España con todos los graves acontecimientos que han perturbado el orden social en el transcurso de mucho tiempo, estos sucesos que ahora se inician amenazadores, estaban previstos hace algunos años. Sin embargo, para evitarlos nada se ha hecho. Meses hace, decíamos en este mismo lugar del periódico: «... En Andalucía, el malestar de una clase numerosísima va acentuándose de una manera tal que acaso dé mucho que sentir en días próximos. No en una localidad, ni en una provincia, en muchos pueblos, en muchas comarcas de la hermosa región andaluza, la tirantez entre patronos y obreros es tan extrema que austa leer los detalles que de algún tiempo á esta parte vienen en telegramas, en noticias periodísticas de aquella parte de España. Los obreros descontentos no son algunos centenares, sino muchos millares. Unos piden trabajo, y rechazan con rabia manifiesta los recursos miserables que los Municipios les ofrecen; otros, y éstos son los más numerosos y los más olvidados, y los más dignos de atención, con serlo todos mucho, piden que se les pague proporcionalmente á lo que trabajan; son los braceros del campo, desatendidos en Andalucía, como en todas partes. Esto ocurre hace muchos meses. El Gobierno lo sabe; y sabe también que por aquellos vergeles de Andalucía, donde la propiedad se encuentra en pocas manos, y donde un ejército de jornaleros, perece, ó poco menos, de hambre, se hace una escandalosa campaña anarquista con periódicos, con folletos, con libros que se distribuyen por todas partes y que encuentran en el terreno bien abonado en la imaginación del bracero, para descarrilarle y perderle, y hacerle ver el término de sus penalidades en la realización de obras que serán la ruina de los propietarios, sin que

artículo 14 de la ley de 13 de marzo de 1900, y en el capítulo 6.º del Reglamento para su ejecución.
Artículo 4.º Las infracciones serán castigadas con arreglo al art. 14 de la citada ley, y capítulo 5.º del Reglamento.
El preámbulo se justifica por lo preceptuado en la ley de 13 de marzo de 1900, que regulaba el trabajo de las mujeres y niños.
Parece que, según se deduce de los informes recibidos en el ministerio respecto á lo que se hace en ciertas fábricas, que hay algunas en las cuales está implantada la jornada de once horas.

EL CORRESPONSAL.
AL AMANECER

Al través de la niebla matutina va apareciendo la rosada aurora. Y con su tenue claridad colorea el mar, la vega, el bosque y la colina.
El sol que lentamente se avienta luchando con la sombra tentadora aun permanece oculto, pero de ra las nubes y las nubes iluminas.
Canta la alondra, remontando el vuelo, dulces himnos de amor á la alborada. abre la flor su perfumado broche;
Y por la muda soledad del cielo replegando su túnica estrellada en su negro coreal, huye la noche.

AL GOBIERNO le ha cogido de sorpresa lo ocurrido en ciertas comarcas agrícolas de las provincias andaluzas. La cuestión social presenta en aquella hermosa región caracteres verdaderamente terribles.

El crimen de la calle de Fuencarral

(POR TELEGRAMA)
Madrid 27.—(12'15 t.)
Detención importante
A una verdadera casualidad se debe que la justicia cuente desde anoche con un dato importantísimo para encontrar la pista del crimen de la calle de Fuencarral.
Uno de los inspectores de la policía urbana encargados del servicio de carruajes de plaza, encontró al conductor del coche número 367 y éste ha declarado que él fué el que condujo á Cecilia á la estación del Mediodía entre dos y tres de la tarde del domingo, y que la dejó allí aunque á aquella hora no salía ningún tren.

El consumo de carne

El Eco Industrial, periódico de información del gremio de carnes, dice en su último número:
«En Madrid, durante el periodo que media del 14 al 23 de junio, ambos inclusive, se han sacrificado 1.988 vacas, 531 terneras y 10.076 lanaras, con un peso de 500.301 kilos 100 gramos, habiéndose percibido por derechos de degüello 12.950 pesetas 53 céntimos.
En igual periodo del año 1901 el número de kilos consumidos fué de 581.997 con 400 gramos, habiendo, por tanto, consumido menos 31.696 kilos 300 gramos.
En el periodo indicado se han sacrificado 23 vacas menos, 75 terneras menos y 2.042 lanaras menos.
El precio del vacuno ha sido, término medio, 7 reales kilo; corderos, 23 y 24 cuartos libra, y las terneras, 105 reales arroba.
Las provincias que mayor número de ganado han importado son: en vacas Coruña; en mones Ciudad Real; en lanaras más Soria; en mones Madrid.
Hay abundancia de vacuno, y los cebones llegan en pequeñas tandas, cotizándose ayer á 77 reales y medio arroba.»

El trabajo de las mujeres y niños

(POR TELEGRAMA)
Madrid 27.—(10'30 m.)
El decreto firmado por el Rey, sobre el trabajo de mujeres y niños, dice así en su parte dispositiva:
«Artículo 1.º Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de marzo de 1900.
Art. 2.º Los patronos y personas enumerados podrán, de mutuo acuerdo, establecer, en lugar de la jornada de once horas, un máximo de sesenta y seis horas semanales, siempre que se excluyan los domingos.
Art. 3.º Las Juntas locales y provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente, conforme á lo dispuesto en el ar-

Horroroso incendio

(POR TELEGRAMA)
Madrid 27.—(2'15 t.)
Comunican de París que en Burdeos se produjo ayer un grande incendio en los depósitos de traviesas de la estación del Mediodía.
A las cinco de la mañana un operario que entraba al trabajo encendió una bugia.
De repente se produjo una gran explosión.
Se supone que el calor canicular de estos días pasados había hecho que se desarrollasen gases inflamables en un local que contenía creosota, sulfato de cobre y otras materias.
Los gases debieron incendiarse al contacto de la luz.
El operario autor del desguisado pudo escapar ileso.
Inmediatamente acudieron las bombas de la Compañía pero ya el fuego había tomado extraordinarias proporciones.
A poco llegaron los bomberos de la ciudad, pero su trabajo era inútil, pues el fuego encontraba un excelente auxiliar en las numerosas traviesas recientemente impregnadas de creosota.
En vista de esto los bomberos dedicaron todos sus esfuerzos á evitar que el incendio se propagase á los almacenes militares.
A las tres y media de la tarde, y después de grandes trabajos y del incansable funcionamiento de ocho bombas á gran presión, se consiguió dominar el fuego.
Las pérdidas se calculan en cerca de medio millón de francos.

Album Poético

AL AMANECER

La cuestión social

(POR TELEGRAMA)
Madrid 27.—(Varias horas.)
Los obreros agrícolas
Los despachos recibidos de Málaga y Jerez dan cuenta de que la situación se agrava, siendo muchos los trabajadores que abandonan las faenas del campo.
Continúa la intransigencia de los patronos, temiéndose que en fecha más ó menos próxima ocurran algunos desórdenes.
El gobernador de Cádiz sigue en Jerez, consagrando todos sus cuidados al cumplimiento de las instrucciones de concordia que le comunica el Gobierno.
El ministro de la Gobernación se encuentra seriamente preocupado, manteniendo constante comunicación telegráfica con las autoridades de aquella provincia.
El capitán general de la región y los gobernadores militares de las dos provincias redoblan las precauciones para evitar posibles excesos, pero se desconfía de todo arreglo.

De Cádiz telegrafían diciendo que los obreros de Vejer han acordado no trabajar á destajo si no se les abonan 38 reales por fanega.
Del acuerdo han dado cuenta á los trabajadores de los pueblos inmediatos, para que apoyen su petición, amenazando en otro caso con la huelga.

Album Poético

AL AMANECER

Al miércoles pasado le llama *La Epoca* «un día fusionista», digno de figurar al lado de los más famosos de los tan memorables veranos fusionistas, por lo siguiente:
Por la huelga general agrícola en Jerez.
Por los escándalos clericales en Alicante.
Por los silbidos, mueras y demás... excesos de la libertad liberal, prodigados en Cataluña al ministro de Agricultura.
Por la torpeza de una policía que no da con la autora del crimen del señor Pastor.
Por la catástrofe de la iglesia de Allariz.
Y por el espectáculo que está dando el ministro de la Gobernación, buscando una víctima para echar sobre ella las responsabilidades de lo sucedido en Barcelona.
A lo cual dice *El Correo Español*: «Efectivamente, ¡no fué mal día!
Pero de estos hemos tenido muchos en los «veranos conservadores». Lo cual quiere decir que tan bueno es Enero como su compañero.»
Es verdad.
Malos son los veranos y los inviernos de los fusionistas; pero tan malos son los inviernos y los veranos de los conservadores.
De donde resulta que los españoles somos muy felices en verano y en invierno con esta gente.
Pero no es lo peor eso: lo peor es que los aguantemos, conociendo lo que son.
Porque conocer que una cosa es mala y no evitarla ó cortarla de raíz, es el colmo de la... infelicidad.
Es una desgracia doble: ser desgraciado y tanto.

Telegrama de Castellón:
«El condejal y propietario del periódico *El Herald*, señor Castelló y Tarraga, recuperó ayer la cartera que le sustrajeron del bolsillo el día de la llegada del señor Canalejas.»
Algunos correccionistas del señor Canalejas son más afortunados que él.
Ahí tienen ustedes á ese señor Castelló y Tarraga que perdió una cartera y la recuperó enseguida.
Mientras Canalejas ha perdido una cartera (la de Agricultura) y se va á ver negro para recuperarla.

El rey de Inglaterra ha creado una nueva orden que se llamará la Orden del Mérito.
Los primeros á quienes ha de conferirse esta alta distinción serán, entre otros, los generales lord Roberts y lord Kitchener.
Pues, si el mérito de todos los demás agraciados con esta distinción es como el de estos dos generales, podrá Eduardo VII haberse ahorrado la creación de la orden.

Se ha circulado la carta-convocatoria de esta Asamblea, firmada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Lugo y por el presidente del Centro Eucarístico de España, nuestro respetable amigo el señor marqués del Llano de San Javier.
La Asamblea se reunirá en Lugo el 29 de julio próximo, durando hasta el 3 de agosto inclusive.
El día 2 de agosto tendrá lugar la dedicatoria solemne de la *Ledypara* *Volva de España* al Santísimo Sacramento en aquella Catedral Basílica, en donde desde hace tres siglos se muestra patente día y noche.
Acompaña á la carta convocatoria el reglamento correspondiente, el cuestionario y el horario y programa de la Asamblea, redactados por el secretario del Centro Eucarístico, señor conde de Doña Marina.
Se admiten adhesiones hasta el 15 de Julio, dirigiéndose las peticiones de hospedajes al señor presidente de dicho Centro, Valverde, 19, Madrid, quien facilitará cuantos datos necesitan los que sean gustosos en asistir á rendir homenaje de adoración y amor á Jesús Sacramentado.

TERCERA ASAMBLEA EUCHARÍSTICA NACIONAL

Se ha circulado la carta-convocatoria de esta Asamblea, firmada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Lugo y por el presidente del Centro Eucarístico de España, nuestro respetable amigo el señor marqués del Llano de San Javier.
La Asamblea se reunirá en Lugo el 29 de julio próximo, durando hasta el 3 de agosto inclusive.
El día 2 de agosto tendrá lugar la dedicatoria solemne de la *Ledypara* *Volva de España* al Santísimo Sacramento en aquella Catedral Basílica, en donde desde hace tres siglos se muestra patente día y noche.
Acompaña á la carta convocatoria el reglamento correspondiente, el cuestionario y el horario y programa de la Asamblea, redactados por el secretario del Centro Eucarístico, señor conde de Doña Marina.
Se admiten adhesiones hasta el 15 de Julio, dirigiéndose las peticiones de hospedajes al señor presidente de dicho Centro, Valverde, 19, Madrid, quien facilitará cuantos datos necesitan los que sean gustosos en asistir á rendir homenaje de adoración y amor á Jesús Sacramentado.

Se han dado las órdenes oportunas para su detención.
EL CORRESPONSAL.

Obligaciones del Tesoro

La *Gaceta* llegada ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuyo contenido es el siguiente:
«Verificada la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 dispuesta por real decreto de 5 del corriente mes, se han presentado por el público, en pago de suscripciones en el Banco de España, la casi totalidad de las obligaciones del Tesoro de Deuda flotante á seis y doce meses fecha, emitidas en representación de Deuda flotante procedente de Ultramar; y en su vista:
Considerando que el producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, hecha por la suma de 338.400.000 pesetas nominales, se destina en primer término á recoger las obligaciones de Deuda flotante en circulación, y por consiguiente, los valores de dicha clase no entregados en el Banco de España en pago de pedidos de la nueva Deuda deben recogerse desde luego, mediante su abono en metálico.
Considerando que la fecha más conveniente para que la retirada de la circulación se verifique es la de 30 del actual, día en que vencen las obligaciones á seis meses y un cupón de las de á doce; y
Considerando que, con sujeción á la disposición 7.ª de la real orden de 2 de enero próximo pasado, que autorizó la emisión y negociación de obligaciones del Tesoro de Deuda flotante por la suma de 125 millones de pesetas, el Tesoro tiene la facultad de recoger los mencionados valores antes de su vencimiento, abonando los intereses señalados hasta el día que se designe para la recogida de los efectos;
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
1.º Que el día 30 del corriente mes se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro á seis meses fecha,

DE CASTRO

(POR TELEGRAMA)
Castro Urdiales 27.—8'30 n.

Las fiestas.—Los juegos florales.—El jurado.
Hay gran animación.
Hasta ahora los festejos se han cumplido según anunciaba el programa, sin que, á pesar de la aglomeración de gentes, haya ocurrido incidente alguno desagradable.
En tren especial ha llegado el Jurado de los Juegos Florales.
En Traslaviña esperaban á los señores que le componen una comisión del Ayuntamiento, el diputado á Cortes señor Sáinz Trápaga, los provinciales señores Carranza, Zorrilla y Villota, el Juez municipal y otras personas.
En el andén de la estación de Castro les esperaba la banda municipal y una gran muchedumbre.
El recibimiento que se les hizo en dicho ha sido verdaderamente entusiasta.
Al entrar el tren en el andén se dieron innumerables vivas y se dispararon multitud de cohetes.
En carruajes de particulares fueron conducidos los del Jurado á la Casa Ayuntamiento, en donde, en el despacho del Alcalde, se les sirvió un refresco.
A las nueve y media de la noche comenzará la fiesta de los Juegos Florales.
El Teatro-Circo, en el que se celebrará, está vistosamente adornado con guirnaldas y escudos con los títulos de las obras del maestro Pereda.
La fiesta promete ser brillanteísima.

VI Congreso Católico Nacional

PROGRAMA
Día 19 de julio
A las diez de la mañana se inaugura el sexto Congreso Católico español con una solemne
Misa de pontifical
en la iglesia conventual de San Francisco, con asistencia de los reverendos obispos y socios del Congreso, pronunciando el sermón de apertura el excelentísimo señor don Valeriano Martínez Conde, obispo de Tuy.
Orden de las sesiones
A las cuatro de la tarde del mismo día tendrá lugar en la espaciosa iglesia de San Martín la
SESIÓN INAUGURAL
por el orden siguiente:
Himno *Veni Creator*.
Discurso de apertura por el excelentísimo señor presidente.
Homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede.
Lectura de adhesiones al Congreso.
Distribución del mismo en las secciones reglamentarias.
Día 20 de julio
A las siete de la mañana se celebrará el altar mayor de esta santa iglesia catedral por uno de los ilustres prelados que asisten al Congreso, una
Misa de comunión
para los socios y demás fieles.
A las diez de la mañana y en la referida iglesia de San Martín tendrá lugar la
SESIÓN PRIMERA
Himno *Veni Creator*.
Discurso del Ilustrísimo señor don Olegario Trabanco, abad de la Universidad de Santiago, sobre el tema: «Morales que España, y principalmente Compostela, deben al Pontificado Romano».
Discurso del muy ilustre señor don Antonio Cervino, canónigo penitenciario de la Catedral de Tuy, sobre el tema: «Acción que incumba á los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas».
Memoria del señor don Eulogio Arca, caudatario del Seminario, sobre el Autor de la Salvación.
Salva cantada á toda orquesta en honor de San Pedro Mezconzo.

Día 21, á las diez de la mañana
SESIÓN SEGUNDA
Himno *Veni Creator*.
Discurso del muy ilustre señor don Andrés Manjón, caudatario de la Universidad del Sacro Monte de Granada, sobre el tema:

que vancen en dicho día y que existan en circulación, así como el cupón de las mismas vendiendo también en el citado día 30.
2.º Que queden retiradas de la circulación el 30 del corriente mes las obligaciones del Tesoro á doce meses fecha, emitidas en virtud de real orden de 2 de enero último, abonándose á metálico el mencionado día 30 el capital y los intereses hasta la fecha en que se dejan fuera de circulación; y
3.º Que por el Banco de España se pague el capital é intereses de las obligaciones que se retiren, previa la presentación de títulos y cupones, bajo facturas que facilitará el establecimiento, imputando las cantidades que satisfaga á la cuenta corriente con el Tesoro por producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, abita con sujeción al convenio del 12 del actual.»

DE CASTRO

(POR TELEGRAMA)
Castro Urdiales 27.—8'30 n.

Las fiestas.—Los juegos florales.—El jurado.
Hay gran animación.
Hasta ahora los festejos se han cumplido según anunciaba el programa, sin que, á pesar de la aglomeración de gentes, haya ocurrido incidente alguno desagradable.
En tren especial ha llegado el Jurado de los Juegos Florales.
En Traslaviña esperaban á los señores que le componen una comisión del Ayuntamiento, el diputado á Cortes señor Sáinz Trápaga, los provinciales señores Carranza, Zorrilla y Villota, el Juez municipal y otras personas.
En el andén de la estación de Castro les esperaba la banda municipal y una gran muchedumbre.
El recibimiento que se les hizo en dicho ha sido verdaderamente entusiasta.
Al entrar el tren en el andén se dieron innumerables vivas y se dispararon multitud de cohetes.
En carruajes de particulares fueron conducidos los del Jurado á la Casa Ayuntamiento, en donde, en el despacho del Alcalde, se les sirvió un refresco.
A las nueve y media de la noche comenzará la fiesta de los Juegos Florales.
El Teatro-Circo, en el que se celebrará, está vistosamente adornado con guirnaldas y escudos con los títulos de las obras del maestro Pereda.
La fiesta promete ser brillanteísima.

VI Congreso Católico Nacional

PROGRAMA
Día 19 de julio
A las diez de la mañana se inaugura el sexto Congreso Católico español con una solemne
Misa de pontifical
en la iglesia conventual de San Francisco, con asistencia de los reverendos obispos y socios del Congreso, pronunciando el sermón de apertura el excelentísimo señor don Valeriano Martínez Conde, obispo de Tuy.
Orden de las sesiones
A las cuatro de la tarde del mismo día tendrá lugar en la espaciosa iglesia de San Martín la
SESIÓN INAUGURAL
por el orden siguiente:
Himno *Veni Creator*.
Discurso de apertura por el excelentísimo señor presidente.
Homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede.
Lectura de adhesiones al Congreso.
Distribución del mismo en las secciones reglamentarias.
Día 20 de julio
A las siete de la mañana se celebrará el altar mayor de esta santa iglesia catedral por uno de los ilustres prelados que asisten al Congreso, una
Misa de comunión
para los socios y demás fieles.
A las diez de la mañana y en la referida iglesia de San Martín tendrá lugar la
SESIÓN PRIMERA
Himno *Veni Creator*.
Discurso del Ilustrísimo señor don Olegario Trabanco, abad de la Universidad de Santiago, sobre el tema: «Morales que España, y principalmente Compostela, deben al Pontificado Romano».
Discurso del muy ilustre señor don Antonio Cervino, canónigo penitenciario de la Catedral de Tuy, sobre el tema: «Acción que incumba á los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas».
Memoria del señor don Eulogio Arca, caudatario del Seminario, sobre el Autor de la Salvación.
Salva cantada á toda orquesta en honor de San Pedro Mezconzo.

Día 21, á las diez de la mañana
SESIÓN SEGUNDA
Himno *Veni Creator*.
Discurso del muy ilustre señor don Andrés Manjón, caudatario de la Universidad del Sacro Monte de Granada, sobre el tema:

SERVICIOS PUBLICOS

Cerros
 Cerro de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00. Salidas de la Sal, 18:50.
 Cerro de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 15:30. Cobación de la Sal, 14:25 y porro mixto para Torrelavega, 7:45.
Peñoles. De Peñacastillo, Oneta, Mouts y San Román. Salen a las 15.
 Habana y México (línea española). Llego el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa). Llego del 26 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa). Llego del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entregas de expedientes. De 11:40 a 14:00 y de 16:30 a 18:00.
 Recopilación de certificados, valores declarados y objetos asegurados; de 9 a 11:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 12:15 a 14:30 y de 16:30 a 19.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista; de 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores; de 9 a 10 y de 16:30 a 19.—Salida de carteros, a las 12 y a las 15:30.—Recogida de buxones de la capital a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas, de 9 a 11:30.

Ferrocarril del Norte
 Correo.—Sale de Santander a las 15:15. Mixto.—Sale de Santander a las 9:20. Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:18. Salen en Santander.—Mixto, Llegada a Santander a las 15:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10. Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:55.—Nacos en Barreña.

Ferrocarril Cantábrico.
 Santander a Calviño.—Salidas a las 7:30, 11:30, 14:45 y 18:40.
 Calviño a Santander.—Salidas a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:50.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Calviño.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Calviño para Obispo de Urduliza, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo e Infiesto.

Ferrocarril de Bilbao
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:08 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:20, 15:55 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:35 y 17:35.—Llegadas a Santander a las 10:54, 15:11 y 21:34.
 Para Marrón, a las 16:55.—Llegada, a las 18:52.
 Para Solares, a las 8:30, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 9:10, 13:15, 16:18 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:40; llegada a Santander, a las 8:12.
 De Solares, a las 7:25, 8:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:05 y 18:45.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Gijón, coches para Ramallo, Arredondo, Sobá y Lanestosa. En Marrón, para Elmpia. En Troto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Yoto, y servicio combinado con los vapores Zarzara, para Santander y Laredo.
 En Gama, coches a Santona. En Zarzara para

Bolzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
Ferrocarril del Astillero a Oñate
 Horas de salida: de Santander, 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15.
 Del Astillero, 9, 10:45, 13:41, 16:05 y 19:45.
 Horas de llegada: al Astillero, 7:29, 12:41, 14:35, 18:16 y 20:41.
 A Santander, 8:07, 13:17, 15:08, 18:46 y 21:24.
 Salidas de Oñate: 6:03, 11:22, 13:14, 16:45 y 19:19.
 Llegada a Oñate: 10:24, 12:04, 15:01, 17:29 y 21:08.
 Los viajeros que salen de Oñate a las 6:03 pueden seguir para Bilbao en el tren que pasa por el Astillero a las 8:13 y para Solares por el que pasa a las 8:53.
 Los del tren que sale a las 11:22 por el que pasa para Bilbao a las 13:23 y para Solares a las 12:56.
 Los del tren que sale a las 13:14: para Solares a las 15:51, para Marrón a las 17:16 y para Bilbao a las 17:58.
 Los viajeros que salen de Bilbao a las 7:15 pueden seguir para Oñate por el tren que sale del Astillero a las 10:45.

Los que salen de Bilbao a las 12:15 por el que sale del Astillero a las 15:05.
 Los viajeros de Marrón que salen a las 7:30 pueden seguir para Oñate en el tren que sale del Astillero a las 9.
 Los viajeros de Solares del tren que sale a las 7:25 pueden seguir para Oñate por el tren de las 9: las de las 9:45 por el de las 10:45; los de las 12:35 por el de las 13:41; los de las 14:30 por el de las 15:30; los de las 16:05 por el de las 19:45.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de SANTEEDES y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII
 se capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Manuel Calvo
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte Roca, Habana, Puerto Lico, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga en sus buques y con los puertos de Occidente. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santa Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 5 de julio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 2 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

JABÓN MIEL LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y de Cosmética, en la calle de San Mateo, 2 y 3 y Plaza de las Escuelas.

DROGUERÍA DR. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
 Aparatos completos para esterilizar la leche y los accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido e instantáneo para los suelos, da olor al peligro alguno, brillantísimo para la conservación de hielos, corderos y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, telenografía y perfumaría y completo surtido de droguería general. Cosmética, 2 y 3 y Plaza de las Escuelas.

Banco Hipotecario de España
 Comisión de la provincia de Santander. Acordado el reparto de un dividendo de 2 por 100 a las acciones de dicho Banco sobre el desembolso equivalente a cuatro pesetas por acción, desde 1.º de julio próximo se procederá al pago contra cupón número 46 de las mismas. Para referido sobre se facilitarán facturas por los comisionados de dicho establecimiento señores Viuda del Marqués de Hazas y Obalón. Santander 27 de junio de 1932.

SANGRE PURA
 es la fuente de buena salud.
La Zarzaparrilla del Dr. Ayer
 Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito. Quitael Cansancio y Hace Llevar la Vida. Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comisionarios aseguran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acoyugadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre. Fíndoras del Dr. AYER, Amucardas, El Mejor Parragante.

LAS CANANAS LA UNIVERSAL

Desaparecen y devuelven al cabello el más natural y perfecto color castaño o negro primitivo de la juventud el agua

único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer DESAPARECER LAS CANANAS, da a los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndolos crecer. De venta: Droguería de Pérez del Molino y O. y guantería de Crespo, San Francisco, 26.

ACEITE DE HIGADO BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TINTORERIA A VAPOR Y QUITAMANCHAS ESPECIAL

Se tinte y limpia, o limpia solamente, toda clase de ropa de terciopelo, felpa, seda, lana y algodón; trajes de hombre, vestidos de señoras y niñas, uniformes militares con sus galones de oro o plata, capas, mantos y objetos esgrados. Se tienen listos en 24 y 48 horas; limpieza especial en 6, 24 y 48 horas; servicio a domicilio en Santander y provincia.—Para la correspondencia y encargos, dirígete a la Sucursal Central, Arcillero, 15, bajo, al lado del teatro.

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento no ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, profesor de los Hospitales de París, Autor de la Poptona, y en las Farmacias.

GITRATO DE MAGNESIA KING

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Gitrato de magnesia o verveo King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante su acción es rápida, no produce dolor de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las afecciones de la piel, jaqueca, migrañas, nerviosismo, etc., resultando un delicioso refresco cuando se está resaca, y es el mejor preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene el tálamo que es de él el número de W. W. King está impreso en el envase que asegura, además del producto de colores con la firma del inventor, que la cual no es legítima. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUIGAT. - BARCELONA

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue de Pont-Neuf, 2 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Enviando franco de CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS a quien los pida. Expedición franca de portes desde 50 Francos.

URGENCIAS TELEFONICAS: L'OPÉRA, HARBELLE, BOURGEOIS, MARTIN, ADOLPH, SCHYER, LINDÉ.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la veiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Violaine, y en las principales Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE ORIZALINE (Hautainia) ORIZA-CRÈME (Hautainia) ORIZA-LACTÉ (Hautainia) ORIZA-OIL (Hautainia) ORIZA-TONICA (Hautainia)

HERMOSA (Hautainia) ESSE-ORIZA (Hautainia) ORIZA-HAY (Hautainia) ORIZA-POWDER (Hautainia)

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del OZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Deseñados a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 colores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDE

LA COCAÏNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Raquelitas, las Exudaciones de la Voz, las Laringitis, las Amigdalas y los Abscesos de Amiga.

Contribuyen a hacer desaparecer los Gusanos, Parásitos, Sensaciones de fatiga y a aliviar las enfermedades vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son útiles para combatir las enfermedades del Estómago y del Intestino.—Precio: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDE, Farmacología, PARIS.

DIGESTIVO CLIN

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las

Cápsulas MATHEY-CAYLUS

que contienen Copáiba, Cubeba y Sándalo.

CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Buech, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS Giddoras del D^o MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Buech, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Buech, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: los Dolores articulares, reumáticos y crónicos, el Reumatismo gotoso, los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Encuéstre la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.— Todas Farmacias.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPERSA. El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higienica. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES. Fabricación: Casa L. FRÈRE, 19, Calle Jacob, PARIS.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.